

SALTA, 20 OCT 2022

Nº 00356

Expediente Nº 14.216/2022

VISTO la Resolución FI Nº 409-D-2022, recaída en Expte. Nº 14.216/2022, por la que *-ad-referéndum* del Consejo Directivo- se designa a la Ing. Melisa Romina SERRANO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Química Analítica e Instrumental" de la carrera de Ingeniería Química, a partir del 25 de agosto del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2023 o hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados que se tramita por Expte. Nº 14.300/2022, lo que ocurra primero; y

CONSIDERANDO:

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI Nº 74-CD-2022.

Que, al momento de emitirse el acto administrativo, era de suma necesidad atender las clases prácticas presenciales de la cátedra.

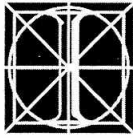
Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulado en el Artículo 1º de la Resolución FI Nº 74-CD-2022.

Que la Ing. SERRANO cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 2º del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI Nº 409-D-2022 en uso de las atribuciones que le son propias, por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el Artículo 4º de la Resolución FI Nº 74-CD-2022, y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda Nº 174/2022 (C.A.A.) y Nº 48/2022 (C.H.).



Por ello,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.216/2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de octubre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 409-D-2022, por la cual se designa a la Ing. Melisa Romina SERRANO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Química Analítica e Instrumental" de la carrera de Ingeniería Química, a partir del 25 de agosto de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados que se tramita por Expte. N° 14.300/2022, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; a la Ing. Melisa Romina SERRANO; a la Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Química; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 00356 -CD- 2022


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa